

209955



F. e. 15-7-1976  
FIG B

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

Por: VEINTE AÑOS.

Por: "TORNILLOS ARTICULADOS PARA LA SUJECCION DE  
PIEZAS EN ANGULO".-

A favor de:

DON JUAN JOSE PEDRO ABASOLO FERNANDEZ, de naciona-  
lidad Española.-

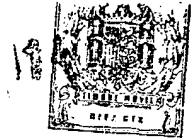
Domiciliado en:

VITORIA (Alava) Santiago, 31, 2º drcha.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de -  
Utilidad, se refiere a "Tornillos articulados para la sujección de  
piezas en ángulo", cuyas características de novedad le confieren -  
la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguien-  
ventajas:

5

9999



a).- Permite la sujección con facilidad de perfiles en ángulo para proceder a su soldadura.

b).- Mediante una articulación de que dispone, ofrece la posibilidad de formar ángulos hasta 180°.

10 c).- Es de cómodo y fácil manejo, debido a los pocos elementos que los constituyen.

d).- Posee grán robusted y por tanto grán durabilidad.

15 En el adjunto plano para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

20 La figura 1, representa una vista en planta y alzado del conjunto de tornillos articulados en posición de fijar dos piezas a 180°.

La figura 2, representa una vista en planta y alzado de la parte fija, del tornillo izquierdo.

25 La figura 3, representa una vista en planta y alzado de la parte fija del tornillo derecho al igual que en la figura 2, pero giradas 180°.

La figura 4, representa una vista en alzado frontal y lateral de la parte móvil de la mordaza, común para ambos.

La figura 5, representa una vista del husillo que realiza la apertura y cierre de la parte móvil de la mordaza.

30 La figura 6, representa una vista del tornillo, mediante el cual, se realiza la función de fijar el ángulo.

La figura 7, representa una vista de la arandela de sujección.

35 La figura 8, representa una vista de la tuerca de fijación del ángulo de giro.





PIEZAS EN ANGULO", caracterizado porque consiste en dos mordazas  
unidas entre sí por medio de una articulación que les permite descri-  
bir distintos ángulos, constante estas mordazas de dos mandíbulas fi-  
jas que componen las piezas articuladas y dos mandíbulas móviles, --  
70 que realizan la operación de apriete.

2º).- "TORNILLOS ARTICULADOS PARA LA SUJECCION DE  
PIEZAS EN ANGULO", según reivindicación anterior, caracterizado por-  
que las mandíbulas móviles disponen de una caperuza semicircular, a  
lo largo de la cual discurre un husillo que efectua las operaciones  
75 de aproximación y separación de la misma al cual protege la citada -  
caperuza de las salpicaduras que pudieran producirse en las operacio-  
nes de mecanizado o soldadura de piezas.

3º).- "TORNILLOS ARTICULADOS PARA LA SUJECCION DE  
PIEZAS EN ANGULO", según reivindicaciones anteriores, caracterizado  
80 porque las mandíbulas fijas disponen de unos salientes ó nervaduras  
que realizan la doble función de dar robustez a la pieza y permitir  
el apoyo de la misma.

4º).- "TORNILLOS ARTICULADOS PARA LA SUJECCION DE  
PIEZAS EN ANGULO".-

85 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede  
y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -  
hojas escritas a máquina por una sola cara.-

Madrid, 13 de Febrero de 1,975.-

JOSE PONS TORRES.-  
pp.

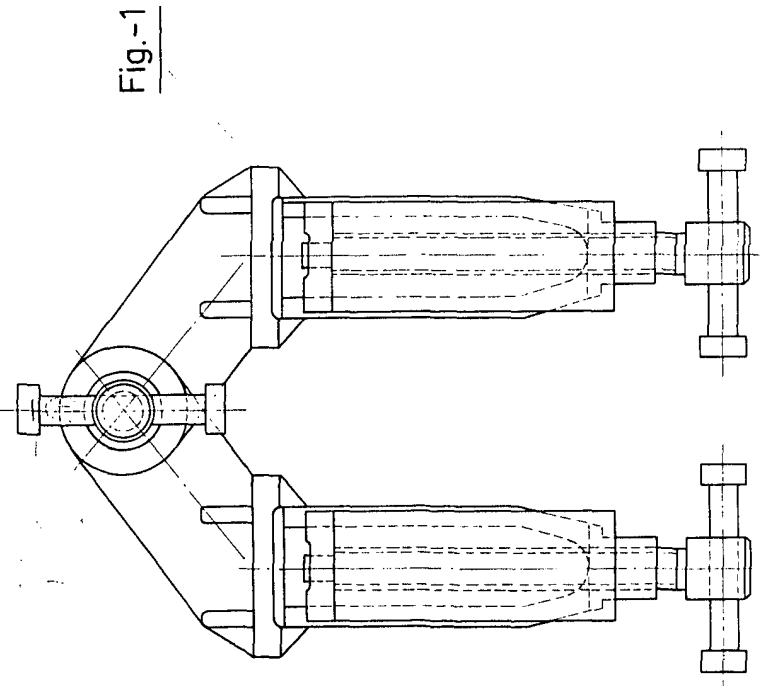
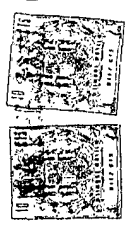


Fig.-1

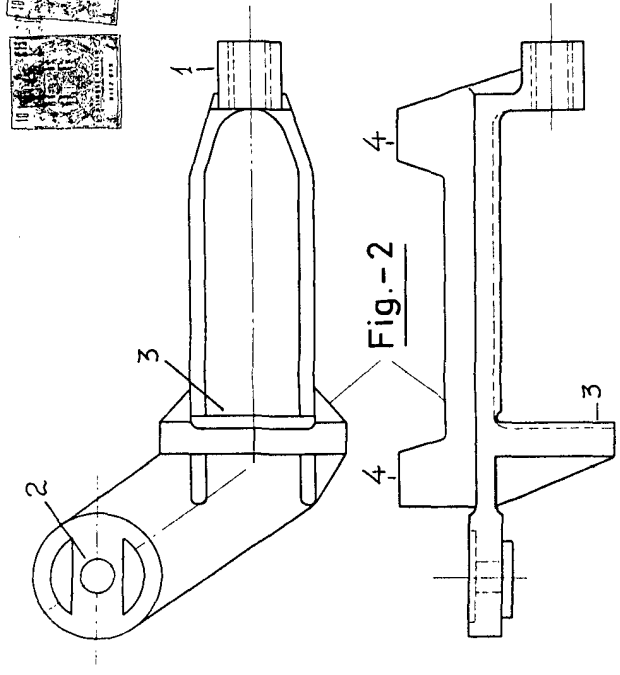


Fig.-2

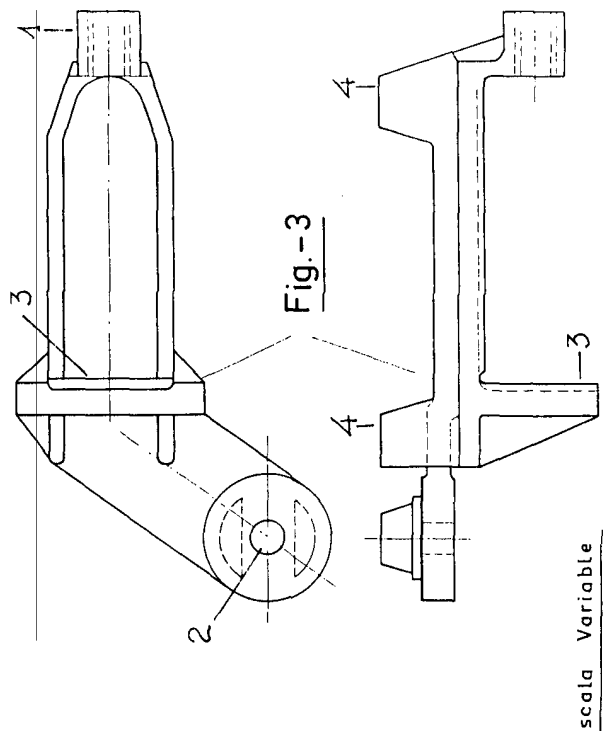


Fig.-3

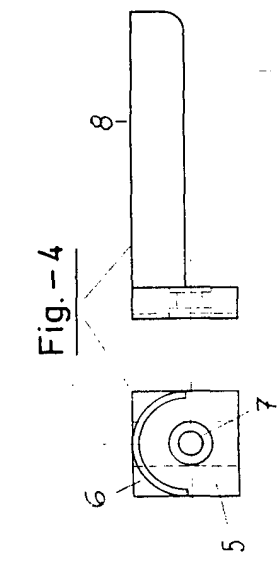


Fig.-4

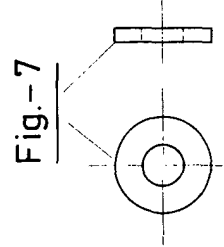


Fig.-7

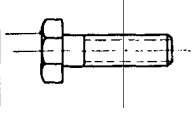


Fig.-6

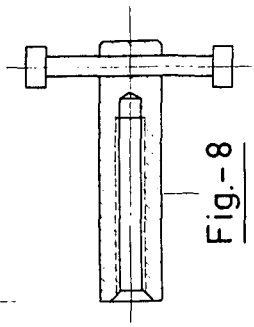


Fig.-8

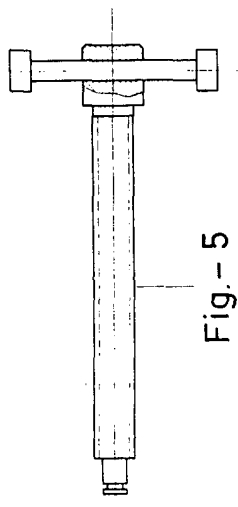


Fig.-5

MADRID  
El Agente Oficial  
*José Ros Ferrás*  
R.P.